

CIUDAD DE MEXICO

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA TERCER ÉPOCA

23 DE SEPTIEMBRE DE 2003

No 75

ÍNDICE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN TLAHUAC

[REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES](#)

[FEDERATIVAS](#)

2

[CONVOCATORIAS Y LICITACIONES](#)

3

SECCIÓN DE AVISOS

[PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD, S.C.](#)

31

[OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS, S.C.](#)

36

[SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE, S.A. DE C.V.](#)

41

[INMOBILIARIA APICAL, S. A.](#)

44

[TKM CUSTOMER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.](#)

47

[IRONI, S.A.](#)

48

[OLAM, S.A.](#)

48

[INMOBILIARIA CALGU, S.A. DE C.V.](#)

49

[IMPULSORA DE TABICON, S. A. DE C. V.](#)

49

[CPH MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V.](#)

50

[GRUPO BONAZZI, S.A. DE C.V.](#)

52

[ECS ASESORES EN ASEGURAMIENTO DE RIESGO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.](#)

53

[STANHOME MEXICANA, S.A. DE C.V.](#)

53

[STANHOME DE MEXICO, S.A. DE C.V.](#)

53

[PLANEACION, AMBIENTACION Y PROYECTOS S.A DE C.V](#)

54

[FEYU, S. A.](#)

54

[FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE PROMOTORA BLUE SHOT, S.A. DE C.V.](#)

[PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, NÚMERO 77.](#)

[DÉCIMA TERCER ÉPOCA](#)

55

[EDICTOS](#)

56

[AVISO](#)

59

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLAHUAC**

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLAHUAC
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

Guillermo Peña García, Director General De Obras Y Desarrollo Urbano de conformidad con el Capitulo IV Numeral 22 del acuerdo por el que se expiden las reglas de operación del programa de apoyos para el fortalecimiento de la entidades Federativas emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, publicado el día 25 de enero del 2000, en el Diario Oficial de la Federación, la Delegación Tláhuac hace del conocimiento la distribución y calendarización, de los recursos correspondientes al ramo 33 del presupuesto 2003, asignado a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano dependiente de la Delegación Tláhuac del Gobierno del Distrito Federal.

T. P. 15 RECURSOS FORTAMUN

No.	DENOMINACION	COSTO	UBICACIÓN
01	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	\$400,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
02	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	\$4,400,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
03	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	\$400,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
04	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA	\$1,200,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
05	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	\$550,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
06	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$1,100,400.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
07	INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO	\$300,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
08	INFRAESTRUCTURA URBANA	\$3,750,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
09	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA	\$231,359.45	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
10	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE	\$2,523,600.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
11	INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	\$1,286,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
12	REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	\$2,000,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
13	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	\$3,973,902.55	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
		\$22,115,262.00	

T. P. 16 RECURSOS PAEEF

No.	DENOMINACION	COSTO	UBICACIÓN
01	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	\$9,000,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
02	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA	\$6,506,203.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
03	INFRAESTRUCTURA URBANA	\$13,156,187.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
04	INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	\$22,020,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
05	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	\$438,000.00	DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
		\$51,120,390.00	

MEXICO, D.F., A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GUILLEMO PEÑA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
RUBRICA.
(Firma)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001029-029/2003 LPN/DTLN/DGA/029/2003

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Coordinador de Recursos Materiales de la Delegación Tlalpan, en observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 25, 26 fracción I, 27 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-029-2003 LPN/DTLN/DGA/029/2003, autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de Septiembre del 2003, para la adquisición de "Maquinaria y Equipo Agropecuario y Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Públicos y a la Operación de Programas Públicos", como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha limite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Apertura de Propuestas Económicas	Acto de Fallo
30001029-029-2003 LPN/DTLN/DGA/029/2003	\$1,500.00 compraNET \$1,400.00	01/10/2003 15:00 Horas	03/10/2003 11:00 Horas	07/10/2003 11:00 Horas	14/10/2003 11:00 Horas	21/10/2003 11:00 Horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida		
1	Pipa camión con motor a diesel de 6 cilindros.		1	Vehículo		
2	Astilladora de troncos modelo BC-1000, sistema de corte de tambor.		1	Pieza		
3	Tractor 5615 de 68 HP (51 KW) doble tracción, motor a diesel de 4 cil.		1	Unidad		
4	Camioneta Pick-Up 4X4 con tracción manual de 5 velocidades.		1	Vehículo		
5	Gerrom, modelo GR-3000 G, motor gas de 10 HP a gasolina.		2	Equipo		

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 01 de Octubre del 2003, con un horario de 10:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., o bien, mediante el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas y por el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET), mediante el comprobante que genera el sistema.

Los actos de la Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas, Apertura de Ofertas Económicas y Acto de Fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la dirección antes indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Lugar y plazo de entrega: Los materiales deberán entregarse en el Almacén General de la Delegación, ubicado en Cafetales No. 7 Col. Prados Coapa, Delegación Tlalpan, según calendario que se proporcionará en la Junta de Aclaración de Bases.

Las condiciones de pago, 45 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

No se otorgarán anticipos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los servidores públicos responsables de la presente licitación serán la Lic. Alicia Baca Jiménez, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones y el suscrito.

A t e n t a m e n t e

(Firma)

Lic. Ezequiel Moreno Pérez
Coordinador de Recursos Materiales

México, D.F. a 23 de Septiembre del 2003.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Convocatoria: 015

Lic. Saulo Rosales Ortega, Director General de Administración en la Delegación Xochimilco en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de: **LICENCIA DE USO PARA PROCESADOR DE ORACLE ENTERPRISE SERVER 9 O ULTIMA VERSIÓN DISPONIBLE de conformidad con lo siguiente:**

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de Propuestas	Fallo
30001031-022-03	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 700.00	29/09/2003	30/09/2003 11:00 hrs	No habrá visita a instalaciones	07/10/2003 11:00 hrs.	10/10/2003 14:00 hrs

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C880600379	Licencia de uso para procesador de oracle ENTERPRISE SERVER 9 o ultima versión disponible.	2	Pza.

- ? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Gladiolas Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono: 56 76 01 67, los días 23 al 29 de septiembre de 2003 de 9:00 a 15:00 horas.
- ? La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca serfin.
- ? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas en: Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Gladiolas Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- ? El acto de presentación de las propuestas se efectuará el día 07 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas, Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- ? El fallo se efectuará el día 10 de octubre de 2003 a las 14:00 horas en: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas, Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- ? El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. / La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano. / No se otorgará anticipo.
- ? Lugar de entrega: Almacén General Capulines, calle Capulines s/n col. Xaltocán, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- ? Plazo de entrega: **25 días hábiles** / El pago se realizará: **15 días hábiles.**
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.
(Firma)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 035

El Rafael F. Marín Mollinedo, Director General de Servicios Urbanos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Construcción de líneas de conducción de agua tratada y garzas, en el Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, en la Zona Federal del Lago de Texcoco					13/10/2003	31/12/2003	\$894,620.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-071-2003	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	25/09/2003	29/09/2003 19:00 HRS.	NO HABRÁ VISITA	06/10/2003 10:00 HRS	08/10/2003 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Carga, acarreo y riego de agua tratada en caminos principales e instalaciones del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, ubicado en la Zona Federal del Lago de Texcoco					13/10/2003	31/12/2003	\$685,040.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-072-2003	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	25/09/2003	29/09/2003 11:00 HRS.	NO HABRÁ VISITA	06/10/2003 13:00 HRS	08/10/2003 14:00 HRS.	

*Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/162/2003 de fecha 04 de Marzo del 2003.

*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

* Requisitos para adquirir las bases:

*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en: Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84
 - 1.1 Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar Constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.

- 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos ubicadas en: Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2 En caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de banco SANTANDER SERFIN sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.
4. Para las presentes licitaciones **no habrá** vista al lugar de los trabajos
5. La junta de aclaraciones para el total de las licitaciones de la presente convocatoria, se llevarán acabo en: La sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.
7. Para los trabajos de las presentes licitaciones No se otorgará anticipo alguno.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria No se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) licitación(es) 30001046-071-2003, deberán comprobar experiencia en: Construcción de líneas de conducción de agua o drenaje, construcción de obra civil y construcción de instalaciones electromecánicas en general, y para la licitación 30001046-072-2003, deberán comprobar experiencia en: Carga y acarreo de líquidos en camión tipo pipa. También deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Las personas físicas o morales interesadas deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, en términos de las Reglas de Carácter General aplicables al artículo 393E del Código Financiero del Distrito Federal, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de Febrero del 2003.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 23 de septiembre del 2003

RAFAEL F. MARIN MOLLINEDO
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica
(Firma)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Segunda Licitación Pública Nacional

Segunda Convocatoria: 016-03

El Ingeniero Jorge A. Guzmán de las Casas, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y los artículos 32, 33 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la segunda licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo a bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Lectura de dictamen y fallo
30100001-020-03	\$ 1,000.00 Compranet: \$750.00	25/09/2003	26/09/2003 10:00 horas	01/10/2003 10:00 horas	06/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Con IVA
1	C810600000	Mantenimiento correctivo a impresoras IBM.	Contrato Abierto	Monto mínimo de \$ 750,000.00 Monto máximo de \$ 1'500,000.00
2	C810600000	Mantenimiento correctivo a Unidades Centrales de Procesos (CPU) IBM.	Contrato Abierto	Monto mínimo de \$ 600,000.00 Monto máximo de \$1'200,000.00
3	C810000000	Mantenimiento correctivo a Servidores IBM.	Contrato Abierto	Monto mínimo de \$117,422.96 Monto máximo de \$234,345.92

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Convocante: mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del G.D.F., en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., y en compranet para depósito en la cuenta No. 9649285, sucursal No. 92 de Banca Serfín, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Lugar de la prestación del servicio: De acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: De acuerdo a bases.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no habrá anticipos.

El Lic. Jaime R. Mata Carranza, Director de Adquisiciones y Contratación de Servicios y/o Lic. Araceli González Rodríguez, Subdirectora de Adquisiciones y Contrataciones, son los servidores públicos designados como responsables del procedimiento de la presente licitación pública.

México, D.F., a 23 de septiembre del 2003.

(Firma)

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
ING. JORGE A. GUZMAN DE LAS CASAS
Rúbrica

**SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

Convocatoria: 007

El Licenciado José Arturo Rivera Gómez, Director Ejecutivo de Administración en la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los capítulos 3º, 4º del Título Tercero de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca **por segunda ocasión** a los interesados en participar en la licitación consolidada con el Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal para la contratación del "Suministro e Instalación de Módulos de Información Turística", toda vez, que el primer procedimiento se declaró desierto y se convoca de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional Consolidada

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a los sitios donde se instalarán los módulos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, así como apertura técnica y económica	Emisión de Fallo
30001070-008-03	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,400.00	25/09/2003	26/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas	02/10/2003 10:00 horas	06/10/2003 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400258	Suministro e Instalación de Módulos de Información Turística			3	Módulo

- Para este procedimiento se determina que el Servidor Público Responsable de la Presente Licitación es: El Ingeniero Armando Morga Gómez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Nuevo León Número 56 - 6º piso, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 12 02 60 Ext. 2609, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2003; con el siguiente horario: 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Septiembre del 2003 a las 10:00 horas en: en el Inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, ubicado en: Av. Nuevo León Número 56 - 10º piso, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a los sitios donde se instalarán los módulos se llevará a cabo el día 26 de Septiembre del 2003; a las 10:00 horas en el domicilio de "La Convocante", ubicado en Av. Nuevo León Número 56 - 6º piso, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal será el punto de reunión para llevar a cabo por única vez las visitas por los participantes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 02 de Octubre del 2003 a las 10:00 horas, en: el Inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, Av. Nuevo León, Número 56 - 10º piso, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La emisión del fallo se efectuará el día 06 de Octubre del 2003 a las 14:00 horas, en: el Inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, Av. Nuevo León, Número 56 - 10º piso, Colonia Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En los sitios que indique "La Convocante", ubicados en Chapultepec (Plaza de los Voladores), en la Glorieta del Ángel de la Independencia y en la Alameda Central frente al Palacio de Bellas Artes, los días lunes a viernes en el horario de entrega de: 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 07 de octubre al 15 de diciembre del año 2003, de conformidad con el calendario que establece "La Convocante" en las bases de la presente licitación.
- El pago se realizará: 20 días naturales a partir de la recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MÉXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.

LIC. ARTURO RIVERA GÓMEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

RUBRICA.
(Firma)

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, inciso a) y 37, del Acuerdo General 12-36/2003 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Oficialía Mayor a todos los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto	Venta y Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Documentación Legal y Apertura de <u>Propuestas Técnicas</u>	Apertura de Propuestas Económicas	Acto de Fallo
TSJDF/LPN-021/03	Material Didáctico	\$1,500.00 Septiembre 23, 24, 25, 26 y 29	Septiembre 30 10:00 Hrs.	Octubre 07 10:00 Hrs.	Octubre 21 10:00 Hrs.	Octubre 28 13:00 Hrs.
TSJDF/LPN-022/03	Bienes Informáticos	\$1,500.00 Septiembre 23, 24, 25, 26, 29 y 30	Octubre 01 10:00 Hrs.	Octubre 09 10:00 Hrs.	Octubre 20 10:00 Hrs.	Octubre 28 10:00 Hrs.

No. de Licitación	Descripción General (Según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)
TSJDF/LPN-021/03	Bolsa de papel de estraza con asa de 15x10x25 cms. 600 piezas; Cartón corrugado de colores metálicos de 4.80 m. de largo x 0.90 m. de ancho, 64 rollos; Cartulina américa diferentes colores, 500 pliegos; Hojas de foami tamaño oficio de 2 mm. de espesor, 4,800 hojas; Papel metálico rollo de 50 m., 48 rollos; Pilas alcalinas tamaño AA paquete con cuatro piezas, 395 paquetes; entre otros.
TSJDF/LPN-022/03	Computadora Personal Intel Pentium IV de 2.6 Ghz, memoria RAM de 256 Mb, disco duro de 40 Gb, 2041 Equipos; Computadora Personal Intel Pentium IV de 2.8 Ghz, memoria RAM de 512 Mb, disco duro de 80 Gb, 402 Equipos; Impresora Láser de 24 páginas por minuto, memoria de 64 Mb expandible a 256, 394 piezas; Equipo No-Break con regulador electrónico integrado, 2062 equipos; entre otros

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de septiembre del año 2003, para su consulta y venta de 09:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan No. 133, 8° piso, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470 de esta Ciudad.
- Las bases y los anexos técnicos se encuentran publicados en su totalidad en la página de Internet del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. www.tsjdf.gob.mx
- Pago de Bases: Según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las Propuestas: Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán parciales, de forma mensual por los bienes entregados, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.
- Anticipo: El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.
- La junta de aclaración de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuaran en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan No. 133, 9° piso, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, D.F., previo registro.

- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
EL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

(Firma)

LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Convocatoria N° 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal para la contratación de: Limpieza y desazolve de cárcamos y canal cubeta de las líneas 5, 7 y 8; y mantenimiento de estructuras de ventilación de las líneas 1, 2 y 3, del Sistema de Transporte Colectivo, de conformidad con lo siguiente:

N° de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30102012-009-03	\$607.00 Costo en compraNET: \$557.00	30/09/2003	01/10/2003 10:00 horas	03/10/2003 11:00 horas	14/10/2003 19:00 horas	22/10/2003 19:00 horas	31/10/2003 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio aproximada	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CÁRCAMOS Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DE VENTILACIÓN EN DIFERENTES LÍNEAS DEL S.T.C.			14/11/2003	31/12/2003	\$2'000,000.00	

* Ubicación de la obra: Red del Sistema de Transporte Colectivo, México, D. F.

* La autorización presupuestal para la realización de los trabajos se otorgó mediante el oficio SFDF/467/03, de fecha 26 de junio de 2003.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subdirección de Concursos de esta Subdirección General, sita en Av. Universidad N° 800, tercer piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D. F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 y de 18:00 a 19:30 horas.

* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, en la caja del Departamento de Ingresos ubicada en la planta baja del edificio administrativo de la calle de Delicias N° 67, Colonia Centro. En

compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante, los que deben ser recogidos con la brevedad posible para confirmar su inscripción en esta licitación y así considerar a su empresa para cualquier aclaración al respecto.

- * El lugar de reunión para la visita de obra será en la Línea 1 del S.T.C., Estación Pino Suárez, en el Módulo de Información, con los Ingenieros Edgar Plata Rojas y Simón A. Ramos Martínez. Para cubrir la visita de obra, será necesario que por parte de la empresa licitante asistan dos representantes.
- * La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, aperturas técnica y económica y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Subdirección General de Construcción de Obras, ubicada en el 4° piso de Av. Universidad N° 800 Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D. F., los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- * No se otorgará anticipo.
- * No se podrá subcontratar ningún trabajo. Podrá asociarse con fines de financiamiento o ejecución de los trabajos.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con el siguiente requisito: haber tenido a su cargo la rehabilitación y/o mantenimiento de la infraestructura e instalaciones hidrosanitarias del Sistema de Transporte Colectivo.
- * La experiencia se acreditará: a) Bajo protesta de decir verdad, relación de contratos de obra pública que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, incluyendo montos, fechas de inicio y término, así como su estado de avance de ejecución a la fecha de la licitación. b) Currículum vitae de los trabajos realizados por la organización del concursante, destacando aquellos similares a los del objeto de la licitación. c) Currícula vitarum del personal directivo, profesional, administrativo y técnico que participará en los trabajos destacando la experiencia en actividades similares a las del objeto de la licitación
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, si el registro está en trámite, presentará capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período, copia del acta constitutiva y sus modificaciones (para persona física, acta de nacimiento), así como manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- * Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b y c, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- * Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español.

(Firma)

México, Distrito Federal a 23 de septiembre de 2003.

Ing. Mario H. Curzio Rivera.

Subdirector General de Construcción de Obras

Rúbrica.

FALLO DE LICITACION
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCÁNTARA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN GUSTAVO A. MADERO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, 27 INCISO A), 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMAS LEYES APLICABLES, PUBLICA LO SIGUIENTE:

No. de licitación
30001022-036-03

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	75	Fajilla para portaradios en color negro y broche de plástico altamente resistente al trabajo rudo	Pieza	\$ 98.99	\$7,424.25	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
2	79	Botas de seguridad	Pieza	\$ 800.00	\$63,200.00	PROTECTORES PLÁSTICOS, S.A. DE C.V.	25/08/2003
3	100	Botas de seguridad	Par	\$ 274.00	\$27,400.00	CALZADO Y ARTÍCULOS DE PIEL WOLF, S.A. DE C.V.	25/08/2003
4	300	Gorra tipo beisbolera en tela gabardina 65% poliéster y 35% algodón	Pieza	\$ 28.79	\$8,637.00	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
5	50	Mochila de pasto con deposito de plástico con capacidad de 25 litros	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
6	50	Mascarilla respiradora fabricada en silicón negro	Pieza	\$ 249.79	\$12,489.50	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
7	100	Overol especial 100% algodón	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
8	75	Chamarra tipo beisbolera resistente al agua con cubierta 50% nylon y 50% algodón y forro 100% algodón	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
9	450	Playera tipo polo 50% nylon y 50% algodón	Pieza	\$ 58.79	\$26,455.50	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
10	200	Camisola manga larga 100% algodón, bolsas con solapa	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
11	30	Faja-banda o ceñidor	Pieza	\$ 40.00	\$1,200.00	PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2003
12	300	Gorra tipo beisbolera en tela gabardina 65% poliéster y 35% algodón	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003

13	300	Playera tipo polo 100% algodón	Pieza	\$ 58.79	\$17,637.00	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
14	30	Batas	Pieza	\$ 152.50	\$4,575.00	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	25/08/2003
15	30	Batas	Pieza	\$ 97.78	\$2,933.40	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
16	300	Chamarras tipo beisbolera con manga de cierre desmontable 100% nylon e interior 100% algodón	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
17	112	Batas	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	25/08/2003
18	360	Mandiles infantiles ahulados color verde limón	Pieza	\$ 20.00	\$7,200.00	IMPERMEABLES RIVAMAR, S.A. DE C.V.	25/08/2003
19	210	Playeras con imagen institucional	Pieza	\$ 55.00	\$11,550.00	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	25/08/2003
20	60	Chamarras con imagen institucional	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
21	140	Gorras con imagen institucional	Pieza	\$ 29.79	\$4,170.60	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
22	60	Batas	Pieza	\$ 127.00	\$7,620.00	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	25/08/2003
23	4,248	Botas de hule tipo industrial	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
24	28	Botas de hule nitrilo pantalonera	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
25	461	Botas de hule tipo nitrilo 40 cm.	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
26	73	Botas de hule de nitrilo extra alta 80 cm.	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
27	4,831	Impermeable tipo gabardina con reflejante	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
28	77	Batas	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
29	3,038	Camisola y pantalón en gabardina satinada 100% algodón color beige	Juego	\$ 182.00	\$552,916.00	UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
30	2,094	Camisola y pantalón en gabardina satinada 100% algodón color naranja	Juego	\$ 186.00	\$389,484.00	STANLEY ADAMS, S.A. D C.V.	25/08/2003

31	1,725	Camisola y pantalón en gabardina satinada 100% algodón color verde institucional	Juego	\$ 186.00	\$320,850.00	STANLEY ADAMS, S.A. D C.V.	25/08/2003
32	50	Overol en gabardina satinada 100% algodón color amarillo	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
33	3,528	Gorra tipo beisbolera color beige	Pieza	\$ 17.00	\$59,976.00	STANLEY ADAMS, S.A. D C.V.	25/08/2003
34	2,098	Gorra tipo beisbolera color naranja	Pieza	\$ 17.00	\$35,666.00	STANLEY ADAMS, S.A. D C.V.	25/08/2003
35	1,725	Gorra tipo beisbolera color verde institucional	Pieza	\$ 17.00	\$29,325.00	STANLEY ADAMS, S.A. D C.V.	25/08/2003
36	50	Gorra tipo beisbolera color amarillo	Pieza	\$ 23.10	\$1,155.00	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	25/08/2003
37	190	Overol en gabardina satinada 100% algodón color beige	Pieza	\$ 279.00	\$53,010.00	CORPORACIÓN QUANTUS, S.A. DE C.V.	25/08/2003
38	344	Uniforme para vigilante color verde militar sin franjas	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
39	8	Uniforme para vigilante tipo mc. Arthur color verde	Juego	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
40	80	Uniforme personal medico y afin color blanco	Juego	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
41	66	Uniforme personal medico y afin masculino color blanco	Juego	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
42	8	Uniforme tipo sastre ingles color verde militar	Juego	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
43	4,772	Borceguí con casquillo de acero color negro	Par	\$ 279.00	\$1,331,388.00	CALZADO Y ARTÍCULOS DE PIEL WOLF, S.A. DE C.V.	25/08/2003
44	2,048	Borceguí sin casquillo de acero color negro	Par	\$ 274.00	\$561,152.00	CALZADO Y ARTÍCULOS DE PIEL WOLF, S.A. DE C.V.	25/08/2003
45	140	Borceguí dielectrico color negro	Par	\$ 274.00	\$38,360.00	CALZADO Y ARTÍCULOS DE PIEL WOLF, S.A. DE C.V.	25/08/2003
46	486	Bota sin casquillo con suela resistente al calor y entresuela aislante al calor color negro	Par	\$ 290.00	\$140,940.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
47	8	Bota con casquillo de acero 23 cm. de altura, color negro	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
48	16	Bota sin casquillo de acero color negro	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003

49	344	Zapato de piel con suela antiderrapante para caballero color negro brillante	Par	\$ 284.00	\$97,696.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
50	84	Zapato de piel con suela antiderrapante personal médico y afin dama color blanco	Par	\$ 287.00	\$24,108.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
51	62	Zapato de piel con suela antiderrapante personal médico y afin caballero color blanco	Par	\$ 287.00	\$17,794.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
52	353	Guante de carnaza corto de 8 cm. de largo en el puño	Par	\$ 62.00	\$21,886.00	GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V.	25/08/2003
53	46	Guante de carnaza para soldador de 35 cm. de largo	Par	\$ 170.00	\$7,820.00	GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V.	25/08/2003
54	950	Guante de hule latex natural	Par	\$ 9.10	\$8,645.00	IMPERMEABLES RIVAMAR, S.A. DE C.V.	25/08/2003
55	11	Guante de latex natural contra acidos clase I tipo C	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
56	1,743	Guante de lona de tres palmas	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
57	4	Guante de neopreno clase II tipo C	Par	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
58	3,224	Guante de piel para uso rudo	Par	\$ 81.00	\$261,144.00	CALZADO Y ARTÍCULOS DE PIEL WOLF, S.A. DE C.V.	25/08/2003
59	8,588	Guante de piel tacto suave	Par	\$ 78.00	\$669,864.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
60	30	Careta soldador	Pieza	\$ 90.85	\$2,725.50	PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2003
61	3,697	Casco seguridad	Pieza	\$ 26.00	\$96,122.00	IMPERMEABLES RIVAMAR, S.A. DE C.V.	25/08/2003
62	30	Cristal caretas y gafas seguridad	Par	\$ 15.00	\$450.00	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
63	30	Cristal caretas y gafas seguridad	Par	\$ 15.00	\$450.00	COMERCIO INTENACIONAL EN RED, S.A. DE C.V.	25/08/2003
64	5,250	Cubreboca tipo concha desechable	Pieza	\$ 4.50	\$23,625.00	PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2003
65	53	Filtro color amarillo (contra gases acidos y vapores orgánicos)	Pieza	\$ 24.00	\$1,272.00	PROTECTORES PLÁSTICOS, S.A. DE C.V.	25/08/2003
66	2,314	Lentes de protección para uso general	Pieza	\$ 14.00	\$32,396.00	PROTECTORES PLÁSTICOS, S.A. DE C.V.	25/08/2003
67	53	Mascarilla de un filtro contra gases acidos y vapores orgánicos (amarillo)	Pieza	\$ 40.00	\$2,120.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003

68	2,303	Monogoggles con ventilación general	Pieza	\$ 16.00	\$36,848.00	PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2003
69	385	Protectores auditivos tipo tornillo	Par	\$ 2.85	\$1,097.25	PROTECTORES PLÁSTICOS, S.A. DE C.V.	25/08/2003
70	1,353	Respirador muestra libre de mantenimiento contra polvos y partículas líquidas sin aceite	Pieza	\$ 4.50	\$6,088.50	PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2003
71	30	Cristal caretas y gafas seguridad	Par	\$ 3.00	\$90.00	PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	25/08/2003
72	78	Carcax con cinturón 12 compartimientos	Pieza	\$ 198.00	\$15,444.00	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	25/08/2003
73	55	Cinturón de seguridad	Pieza	\$ 1,200.00	\$66,000.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
74	4,645	Faja cinturón tipo pesista (10 cm)	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
75	35	Manga de carnaza	Par	\$ 99.00	\$3,465.00	GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V.	25/08/2003
76	41	Porta martillo	Pieza	\$ 23.50	\$963.50	TOY HOUSE, S.A. DE C.V.	25/08/2003
77	41	Clavera	Pieza	\$ 187.00	\$7,667.00	TOY HOUSE, S.A. DE C.V.	25/08/2003
78	3,474	Chaleco de seguridad	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
79	9	Mandil de lona plastificada de 90 cm.	Pieza	\$0	\$0	Desierta	25/08/2003
80	46	Arnés	Pieza	\$ 1,190.00	\$54,740.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
81	46	Espuelas y acicate	Par	\$ 1,290.00	\$59,340.00	SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V.	25/08/2003
82	30	Guantes de seguridad	Par	\$ 960.00	\$28,800.00	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	25/08/2003

GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, A 25 DE AGOSTO DEL 2003.

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RUBRICA.

(Firma)

FALLO DE LICITACION
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCÁNTARA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN GUSTAVO A. MADERO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, 27 INCISO A), 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMAS LEYES APLICABLES, PUBLICA LO SIGUIENTE:

No. de licitación
30001022-042-03

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	51	Máquina escribir eléctrica	Pieza	\$ 2,394.00	\$122,094.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
2	1	Guillotina con base de madera de 50 cm x 50 cm.	Pieza	\$ 975.00	\$975.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
3	2	Escritorio de madera	Pieza	\$ 2,070.00	\$4,140.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
4	3	Sillón	Pieza	\$ 575.00	\$1,725.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
5	5	Silla	Pieza	\$ 504.00	\$2,520.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
6	3	Cesto basura	Pieza	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
7	2	Radio grabadora con CD	Pieza	\$ 1,078.80	\$2,157.60	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
8	100	Silla	Pieza	\$ 114.00	\$11,400.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
9	1	Cámara fotográfica	Pieza	\$ 4,248.00	\$4,248.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
10	20	Escritorio	Pieza	\$ 2,070.00	\$41,400.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
11	20	Silla	Pieza	\$ 504.00	\$10,080.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
12	10	Archivero	Pieza	\$ 1,380.00	\$13,800.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
13	8	Radio grabadora con CD	Pieza	\$ 1,078.80	\$8,630.40	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
14	8	Amplificador Radson con bocinas trompetas	Pieza	\$ 5,530.00	\$44,240.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
15	12	Micrófono	Pieza	\$ 1,350.00	\$16,200.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
16	8	Máquina escribir mecánica	Pieza	\$ 1,896.00	\$15,168.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
17	1	Televisión	Pieza	\$ 3,446.00	\$3,446.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003

18	1	Videocasetera	Pieza	\$ 793.20	\$793.20	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
19	3	Radio grabadoras reporteras	Pieza	\$ 415.00	\$1,245.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
20	1	Grabadora	Pieza	\$ 1,078.80	\$1,078.80	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
21	1	DVD	Pieza	\$ 1,014.00	\$1,014.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
22	8	Reloj fechador con hora para recepción de correspondencia	Pieza	\$ 5,444.00	\$43,552.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
23	5	Archivero de metal	Pieza	\$ 1,610.00	\$8,050.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
24	1	Engargoladora	Pieza	\$ 1,645.00	\$1,645.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
25	1	Guillotina	Pieza	\$ 975.00	\$975.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
26	1	Engargoladora	Pieza	\$ 1,645.00	\$1,645.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
27	18	Buzones metálicos	Pieza	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
28	18	Botiquín	Pieza	\$ 355.00	\$6,390.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
29	1	Fax	Pieza	\$ 1,835.00	\$1,835.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
30	2	Télefono	Pieza	\$ 1,595.00	\$3,190.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
31	3	Máquina sumadora manual o eléctrica	Pieza	\$ 775.00	\$2,325.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
32	1	Guillotina	Pieza	\$ 975.00	\$975.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
33	1	Engargoladora	Pieza	\$ 1,645.00	\$1,645.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
34	3	Ventilador	Pieza	\$ 165.00	\$495.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
35	2	Escritorio	Pieza	\$ 2,999.00	\$5,998.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
36	1	Escritorio	Pieza	\$ 2,070.00	\$2,070.00	INTERNACIONAL LOCHESTERS, S.A. DE C.V.	18/08/2003
37	3	Archivero de metal	Pieza	\$ 1,380.00	\$4,140.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
38	3	Ventilador	Pieza	\$ 165.00	\$495.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
39	1	Grabadora	Pieza	\$ 1,078.80	\$1,078.80	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003
40	1	Ventilador	Pieza	\$ 165.00	\$165.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
41	33	Silla	Pieza	\$ 504.00	\$16,632.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	18/08/2003

GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, A 18 DE AGOSTO DEL 2003.

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RUBRICA.

(Firma)

FALLO DE LICITACION
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCÁNTARA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN GUSTAVO A. MADERO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, 27 INCISO A), 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMAS LEYES APLICABLES, PUBLICA LO SIGUIENTE:

No. de licitación
30001022-043-03

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	1,500	Poste de perfil cuadrado de 2" x 2" cal. 14 galvanizado de 3 metros de altura, incluye tornillería	Pieza	\$ 76.91	\$115,365.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
2	1,850	Lanina galvanizada de 45 x 45 cm. cal. 16 sin bordos o filos cortantes y libres de contaminación	Pieza	\$ 45.20	\$83,620.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
3	6	Solventes para pintura	Pieza	\$ 1,098.90	\$6,593.40	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
4	12	Carretilla concha honda	Pieza	\$ 292.90	\$3,514.80	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
5	1	Gato escalera con cadena de 20 toneladas	Pieza	\$ 12,160.19	\$12,160.19	INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
6	1	Gato porta power	Pieza	\$ 1,382.40	\$1,382.40	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
7	100	Bieldo pajero	Pieza	\$ 90.38	\$9,038.00	ALKA FER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
8	50	Campana	Pieza	\$ 45.65	\$2,282.50	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
9	50	Zapapico	Pieza	\$ 49.90	\$2,495.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
10	50	Carro transportar basura	Pieza	\$ 792	\$39,600.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
11	150	Marinas	Pieza	\$ 9.60	\$1,440.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
12	100	Pala	Pieza	\$ 60.09	\$6,009.00	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
13	100	Pala	Pieza	\$ 66	\$6,600.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
14	200	Tambo de lámina de 200 litros	Pieza	\$ 93.50	\$18,700.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003

15	100	Rastrillo	Pieza	\$ 43.39	\$4,339.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
16	100	Ruedas delanteras para carrito de basura	Pieza	\$ 70.75	\$7,075.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
17	100	Ruedas traseras para carrito de basura	Pieza	\$ 67.78	\$6,778.00	INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
18	3,000	Cubeta de plástico de 8 litros reforzada	Pieza	\$ 31.07	\$93,210.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
19	3,000	Brocha	Pieza	\$ 9.80	\$29,400.00	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
20	3,000	Cepillo de cerda sintética de 6"	Pieza	\$ 12.88	\$38,640.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
21	500	Brocha	Pieza	\$ 5.20	\$2,600.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
22	3,000	Repuesto para rodillo de 12"	Pieza	\$ 7.66	\$22,980.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
23	3,000	Brazo para repuesto de rodillo de 12"	Pieza	\$ 9.53	\$28,590.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
24	100	Linterna	Par	\$ 82.15	\$8,215.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
25	200	Hilo cortijero o piola (rollo de 100 metros)	Pieza	\$ 50.87	\$10,174.00	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
26	15	Cinta métrica (sastre)	Pieza	\$ 102.82	\$1,542.30	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
27	30	Cinta metálica para medir de 5 mts.	Pieza	\$ 17	\$510.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
28	10	Pinzas para flejadora	Pieza	\$ 1,135	\$11,350.00	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
29	20	Martillo uña	Pieza	\$ 20.15	\$403.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
30	30	Marro	Pieza	\$ 161.12	\$4,833.60	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
31	30	Marro	Pieza	\$ 78	\$2,340.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
32	20	Desarmador	Pieza	\$ 45.49	\$909.80	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
33	50	Cinzel	Pieza	\$ 13.77	\$688.50	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
34	15	Nivel	Pieza	\$ 146.44	\$2,196.60	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
35	5	Broca	Pieza	\$ 196.92	\$984.60	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
36	5	Taladro de porta brocas hasta de 1" alambriico para trabajo duro	Pieza	\$ 1,333.59	\$6,667.95	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003

37	10	Candados y seguros	Pieza	\$ 26.40	\$264.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
38	10	Aceitera flexible de 300 cm3	Pieza	\$ 24.82	\$248.20	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
39	25	Llave allen	Juego	\$ 33.26	\$831.50	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
40	15	Llave estrías	Juego	\$ 758.11	\$11,371.65	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
41	15	Llave Stillson	Pieza	\$ 50.03	\$750.45	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
42	15	Llave Stillson	Pieza	\$ 83.80	\$1,257.00	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
43	15	Llave Stillson	Pieza	\$ 197.52	\$2,962.80	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
44	1,400	Lima	Pieza	\$ 11.62	\$16,268.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
45	150	Pala	Pieza	\$ 53	\$7,950.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
46	150	Pala	Pieza	\$ 42.24	\$6,336.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
47	150	Pala	Pieza	\$ 42.24	\$6,336.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
48	150	Zapapico	Pieza	\$ 49.90	\$7,485.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
49	150	Carretilla con llanta sólida 16" x 4"	Pieza	\$ 292.90	\$43,935.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
50	300	Azadón	Pieza	\$ 36.43	\$10,929.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
51	300	Azadón	Pieza	\$ 37.49	\$11,247.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
52	300	Azadón	Pieza	\$ 38.54	\$11,562.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
53	150	Bieldo o tridente	Pieza	\$ 70.09	\$10,513.50	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
54	300	Escoba para jardineras	Pieza	\$ 27.34	\$8,202.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
55	300	Escoba con aro para jardinero	Pieza	\$ 24	\$7,200.00	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
56	20	Cinta larga metálica de 20 mts.	Pieza	\$ 49.95	\$999.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
57	20	Cinta metálica de fibra de vidrio de 5 mts.	Pieza	\$ 23.50	\$470.00	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
58	20	Cinta de fibra de vidrio de 30 mts.	Pieza	\$ 72.08	\$1,441.60	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
59	20	Cinta larga tipo cruceta de 100 metros	Pieza	\$ 216.24	\$4,324.80	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003

60	300	M achete	Pieza	\$ 18.40	\$5,520.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
61	500	Guadañas	Pieza	\$ 135.68	\$67,840.00	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
62	300	Machete	Pieza	\$ 17.28	\$5,184.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
63	300	Machete	Pieza	\$ 17.28	\$5,184.00	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
64	300	Machete	Pieza	\$ 19.53	\$5,859.00	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
65	150	Tijera podar	Pieza	\$ 52.80	\$7,920.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
66	150	Tijera podar	Pieza	\$ 66.78	\$10,017.00	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
67	15	Taladro industrial	Pieza	\$ 538.70	\$8,080.50	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
68	15	Pinzas vía poder mango de plástico 9"	Pieza	\$ 67.64	\$1,014.60	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
69	15	Pinzas vía poder mango de plástico 12"	Pieza	\$ 87.39	\$1,310.85	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
70	15	Pinza presión	Pieza	\$ 29.93	\$448.95	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
71	15	Pinza electricidad	Pieza	\$ 40.23	\$603.45	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
72	15	Pinza electricidad	Pieza	\$ 23.34	\$350.10	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
73	15	Pinza plana	Pieza	\$ 27.11	\$406.65	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
74	15	Llave española	Juego	\$ 884.57	\$13,268.55	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
75	30	Desarmador	Pieza	\$ 16.40	\$492.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
76	30	Desarmador	Pieza	\$ 14.10	\$423.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
77	30	Desarmador	Pieza	\$ 16.40	\$492.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
78	30	Desarmador	Pieza	\$ 14.10	\$423.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
79	150	Serrote para podar	Pieza	\$ 89.76	\$13,464.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
80	15	Martillos	Pieza	\$ 28.50	\$427.50	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
81	15	Martillos	Pieza	\$ 28.50	\$427.50	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
82	15	Aceitera Z - 6F flexible 1000 cm3	Pieza	\$ 41.40	\$621.00	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
83	15	Aceitera Z - 6F rígida 1000 cm3	Pieza	\$ 39.62	\$594.30	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
84	1,000	Lima	Pieza	\$ 7.92	\$7,920.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
85	1,000	Lima	Pieza	\$ 7.42	\$7,420.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003

86	15	Pinzas mecánicas de 8"	Pieza	\$ 18.56	\$278.40	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
87	15	Pinzas mecánicas de 10"	Pieza	\$ 35.03	\$525.45	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
88	15	Desarmador	Juego	\$ 144.14	\$2,162.10	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
89	15	Desarmador	Juego	\$ 142.03	\$2,130.45	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
90	150	Rollo de hilo de 2.7 mm de diámetro de 0.106" (lbs)	Pieza	\$ 375	\$56,250.00	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
91	150	Rollo de hilo de 3.0 mm de diámetro de 0.118" (lbs)	Pieza	\$ 470	\$70,500.00	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
92	300	Limatón	Pieza	\$ 9.77	\$2,931.00	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
93	300	Porat limatones	Pieza	\$ 102.50	\$30,750.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
94	2,500	Cable henequén de 3/8	Kilogramo	\$ 11	\$27,500.00	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
95	2,500	Cable henequén de ½	Kilogramo	\$ 13.90	\$34,750.00	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
96	6,000	Cable henequén de 1"	Kilogramo	\$ 13.90	\$83,400.00	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
97	3,000	Cable henequén de 5/8	Kilogramo	\$ 13.90	\$41,700.00	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
98	250	Llantas para carretilla	Pieza	\$ 102	\$25,500.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
99	1,000	Bolsa para encartuchar de 15 x 20	Kilogramo	\$ 14.75	\$14,750.00	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
100	1,000	Bolsa para encartuchar de 20 x 25	Kilogramo	\$ 14.75	\$14,750.00	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
101	1,000	Bolsa para encartuchar de 20 x 30	Kilogramo	\$ 14.75	\$14,750.00	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
102	1,000	Manguera reforzada de 1 1/2"	Metro	\$ 10.26	\$10,260.00	MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V.	21/08/2003
103	12	Sistema de irrigación micro	Juego	\$ 4,995	\$59,940.00	PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003
104	30	Biello o tridente	Pieza	\$ 90.38	\$2,711.40	ALKAFER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
105	640	Campana sonora	Pieza	\$ 45.65	\$29,216.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
106	90	Carretilla concha honda	Pieza	\$ 396	\$35,640.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
107	1,400	Escoba	Pieza	\$ 19.20	\$26,880.00	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003

108	1,200	Lamina marina cal. 18 de 25 x 45 cm.	Par	\$ 12.65	\$15,180.00	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
109	50	Machete	Pieza	\$ 22.17	\$1,108.50	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
110	645	Pala	Pieza	\$ 66	\$42,570.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
111	30	Rastrillo	Pieza	\$ 43	\$1,290.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
112	1,450	Ruedas fijas de 8"	Pieza	\$ 70.75	\$102,587.50	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
113	1,450	Ruedas giratorias de 4"	Pieza	\$ 67.78	\$98,281.00	INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
114	1,100	Tambos de 200 litros	Pieza	\$ 126.50	\$139,150.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
115	10	Zapapico	Pieza	\$ 70.38	\$703.80	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
116	30	Cono fluorescente naranja de 71 cm.	Pieza	\$ 115.49	\$3,464.70	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
117	3,000	Cubeta	Pieza	\$ 31.07	\$93,210.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
118	3,020	Brocha	Pieza	\$ 9.80	\$29,596.00	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
119	3,020	Cepillo de cerda sintética de 6" con mango de madera	Pieza	\$ 15.46	\$46,689.20	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
120	520	Brocha	Pieza	\$ 5.20	\$2,704.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
121	3,020	Repuesto para rodillo de 12"	Pieza	\$ 7.66	\$23,133.20	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
122	3,020	Brazo para repuesto de rodillo de 12"	Pieza	\$ 9.53	\$28,780.60	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
123	100	Linterna	Pieza	\$ 82.15	\$8,215.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
124	200	Hilo cortijero o piola (rollo de 100 metros)	Pieza	\$ 50.85	\$10,170.00	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
125	15	Cinta plástica para medir de 50 metros x 9 mm	Pieza	\$ 102.80	\$1,542.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
126	30	Cinta metálica para medir de 5 metros x 5 mm	Pieza	\$ 14.50	\$435.00	GUAYCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
127	20	Pinzas para reflejadora	Pieza	\$ 799.75	\$15,995.00	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
128	30	Martillo uña	Pieza	\$ 20.40	\$612.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
129	40	Marro	Pieza	\$ 161.12	\$6,444.80	ALKA FER, S.A. DE C.V.	21/08/2003
130	40	Marro	Pieza	\$ 78	\$3,120.00	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003

131	30	Desarmador	Pieza	\$ 45.49	\$1,364.70	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
132	55	Cinzel	Pieza	\$ 13.77	\$757.35	MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
133	20	Nivel	Pieza	\$ 169.57	\$3,391.40	FERRETERA CENTRAL DE ABASTO, S.A. DE C.V.	21/08/2003
134	15	Broca	Pieza	\$ 222.52	\$3,337.80	FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	21/08/2003
135	10	Candados y seguros	Pieza	\$ 26.40	\$264.00	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
136	10	Aceitera flexible de 300 cm ³	Pieza	\$ 24.82	\$248.20	FERRETERIA BAFERSA, S.A. DE C.V.	21/08/2003
137	4	Pinturas de aceite	Cubeta	\$ 687.69	\$2,750.76	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
138	4	Solventes para pintura	Cubeta	\$ 118.45	\$473.80	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
139	5	Brocha	Pieza	\$ 16.55	\$82.75	JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	21/08/2003
140	2,758	Película autoadherible para tablero de 45 x 45 cm., fondo reflejante grado ingeniería, texto impreso, señal preventiva, restrictiva e informativa	Pieza	\$ 79	\$217,882.00	FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.	21/08/2003

GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, A 21 DE AGOSTO DEL 2003.

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RUBRICA.

(Firma)

FALLO DE LICITACION
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCÁNTARA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN GUSTAVO A. MADERO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, 27 INCISO A), 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMAS LEYES APLICABLES, PUBLICA LO SIGUIENTE:

No. de licitación
30001022-044-03

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	2	Sistema de Sonido para andador y oficinas para música ambiental (incluye instalación)	Sistema	\$ 33,800.00	\$67,600.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
2	2	Sistema de sonido fijo para salón de usos múltiples	Sistema	\$ 24,750.00	\$49,500.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
3	10	Micrófono	Pieza	\$ 3,320.00	\$33,200.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
4	1	Juego de micrófono tipo presidencial con pedestal y opción de montarse en podium	Pieza	\$ 2,700.00	\$2,700.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
5	1	Estufón	Pieza	\$ 4,960.00	\$4,960.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
6	1	Refrigerador (cocina)	Pieza	\$ 4,460.00	\$4,460.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
7	1	Frigobar de 17 pies cúbicos	Pieza	\$ 1,375.00	\$1,375.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
8	1	Horno para microondas de 21"	Pieza	\$ 1,599.00	\$1,599.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
9	1	Cafetera	Pieza	\$ 1,150.00	\$1,150.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
10	1	Estufa cocina (gas o eléctrica)	Pieza	\$ 2,300.00	\$2,300.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
11	1	Vitrina	Pieza	\$ 1,600.00	\$1,600.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
12	1	Licuada (cocina)	Pieza	\$ 3,150.00	\$3,150.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
13	1	Batidora (cocina)	Pieza	\$ 2,200.00	\$2,200.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
14	2	Batería de cocina	Juego	\$ 800.00	\$1,600.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
15	2	Cacerolas	Juego	\$ 660.00	\$1,320.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003

16	2	Cafetera	Pieza	\$ 191.00	\$382.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
17	100	Cuchara mesa	Pieza	\$ 10.00	\$1,000.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
18	100	Cuchara cafetera	Pieza	\$ 10.00	\$1,000.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
19	100	Tenedor mesa	Pieza	\$ 10.00	\$1,000.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	08/08/2003
20	100	Cuchillos de mesa	Pieza	\$ 20.00	\$2,000.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
21	2	Juego de cuchillos	Juego	\$ 175.00	\$350.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
22	10	Charola	Pieza	\$ 130.00	\$1,300.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
23	10	Charola	Pieza	\$ 170.00	\$1,700.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
24	2	Escurreidor de plástico	Pieza	\$ 60.00	\$120.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
25	10	Jarra	Pieza	\$ 40.00	\$400.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
26	100	Vaso	Pieza	\$ 16.00	\$1,600.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
27	20	Cucharas para cocina	Pieza	\$ 30.00	\$600.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
28	100	Plato	Pieza	\$ 14.00	\$1,400.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
29	100	Plato para pastel	Pieza	\$ 12.00	\$1,200.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
30	100	Plato para guisado	Pieza	\$ 15.00	\$1,500.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
31	20	Pirógrafo	Pieza	\$ 539.00	\$10,780.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003

32	50	Juego de puntas para pirógrafo	Juego	\$ 70.00	\$3,500.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
33	2	Escalera de aluminio con extensión plegable para 5 metros de altura	Pieza	\$ 1,156.00	\$2,312.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
34	2	Bancos de metal	Pieza	\$ 465.00	\$930.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
35	2	Caja herramientas	Pieza	\$ 610.00	\$1,220.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
36	10	Aspersores espirales para riego	Pieza	\$ 55.00	\$550.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
37	10	Regaderas para plantas con capacidad de 5 litros	Pieza	\$ 85.00	\$850.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
38	2	Reproductor de discos de video digital (DVD)	Pieza	\$ 975.00	\$1,950.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
39	2	Televisión	Pieza	\$ 9,900.00	\$19,800.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
40	2	Video casetera	Pieza	\$ 795.00	\$1,590.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
41	10	Grabadora	Pieza	\$ 1,350.00	\$13,500.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
42	2	Proyector para DVD	Pieza	\$ 19,680.00	\$39,360.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
43	2	Pantalla proyector	Pieza	\$ 2,088.00	\$4,176.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
44	2	Video cámara	Pieza	\$ 8,190.00	\$16,380.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
45	2	Cámara fotográfica	Pieza	\$ 4,599.00	\$9,198.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
46	8	Secador eléctrico manos	Pieza	\$ 3,216.00	\$25,728.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
47	24	Dispensador o porta rollo de papel higiénico	Pieza	\$ 175.00	\$4,200.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
48	8	Dispensador de jabón liquido	Pieza	\$ 160.00	\$1,280.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
49	28	Botes de basura de plástico con tapa y pedal al piso tamaño mediano	Pieza	\$ 185.00	\$5,180.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
50	4	Mango bisturí	Pieza	\$ 59.00	\$236.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
51	4	Pinza de disección con dientes 14 cm.	Pieza	\$ 55.00	\$220.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
52	4	Pinza de disección sin dientes 14 cm.	Pieza	\$ 49.00	\$196.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
53	4	Pinzas de Kelly	Pieza	\$ 100.00	\$400.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
54	4	Pinzas de Kelly	Pieza	\$ 100.00	\$400.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
55	4	Pinza hemostática, mosquito curva de 12 cm	Pieza	\$ 100.00	\$400.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
56	4	Pinza hemostática, mosquito recta de 12 cm	Pieza	\$ 95.00	\$380.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003

57	4	Porta agujas de mayo - hegar de 14 cm	Pieza	\$ 170.00	\$680.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
58	4	Separadores de Farabeuf	Pieza	\$ 80.00	\$320.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
59	4	Tijera mayo curva de 14 cm	Pieza	\$ 119.00	\$476.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
60	4	Tijera mayo recta de 14 cm	Pieza	\$ 125.00	\$500.00	DIMEXPRO, S.A. DE C.V.	18/08/2003
61	2	Báscula	Pieza	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
62	2	Baumanómetro	Pieza	\$ 320.00	\$640.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
63	2	Contenedor de desperdicios biológicos punzo cortantes	Pieza	\$ 180.00	\$360.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
64	2	Charola para esterilizar instrumental con tapa	Pieza	\$ 260.00	\$520.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
65	2	Electrocardiógrafo portátil	Equipo	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
66	2	Equipo para resucitación pulmonar adulto	Equipo	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
67	2	Equipo portátil de oxígeno	Equipo	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
68	1	Estetoscopio	Pieza	\$ 250.00	\$250.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
69	2	Estuche diagnóstico (juego de)	Equipo	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
70	2	Juego para consultorio de 6 piezas	Juego	\$0	\$0	Desierta	18/08/2003
71	2	Lámpara de chicote	Pieza	\$ 550.00	\$1,100.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
72	2	Mesa mayo porta instrumental	Pieza	\$ 1,100.00	\$2,200.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
73	2	Negatoscopio	Pieza	\$ 1,150.00	\$2,300.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
74	2	Porta abate lenguas metálico	Pieza	\$ 190.00	\$380.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
75	2	Porta termómetro metálico individual	Pieza	\$ 100.00	\$200.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003

76	2	Riñón metálico .50 litros	Pieza	\$ 410.00	\$820.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
77	6	Termómetro oral	Pieza	\$ 15.00	\$90.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003
78	2	Torundero metálico .25 litros con tapa y asa	Pieza	\$ 75.00	\$150.00	INDUSTRIAL ELECTROFERRET, S.A. DE C.V.	18/08/2003

GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, A 18 DE AGOSTO DEL 2003.

LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

RUBRICA.

(Firma)

SECCIÓN DE AVISOS

PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD, S.C. BALANCE GENERAL 31 DE JULIO 2003

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE:

CAJA	7,198.27
BANCOS	3,521,001.46
INVERSIONES EN VALORES	954,736.58
CLIENTES	15,621,144.09
DEUDORES DIVERSOS	509,275.93
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	1,028,127.70
IVA X ACREDITAR	7,674,084.45
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE:	29,315,568.48

ACTIVO NO CIRCULANTE:

EQUIPO DE TRANSPORTE	2,085,173.47
EQUIPO DE COMPUTO	3,002,785.53
EQUIPO DE OFICINA	1,631,894.84
REMODELACION OFICINAS	1,334,460.45
MARCA PAUTA	2,880,000.00
DEPREC. MOBILIARIO Y EQUIPO	- 352,876.11
DEPREC. EQUIPO DE TRANSPORTE	- 1,267,968.18
DEPREC. EQUIPO DE COMPUTO	- 1,553,289.16
DEPRECIACION MARCA	- 1,121,659.00
PAGOS ANTICIPADOS	584,107.25
DEPOSITOS EN GARANTIA	49,229.00
AMORTIZACION DE GASTOS DE ORG E INST	- 208,980.18
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE:	7,062,877.91

TOTAL DE ACTIVO **36,378,446.39**

PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD SC
(Firma)

C.P. NORMA HERNÁNDEZ GTZ.

**PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD, S.C.
BALANCE GENERAL 31 JULIO 2003**

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO CORTO PLAZO

PROVEEDORES	5,695,732.03
ACREEDORES DIVERSOS	10,436,060.73
DOCUMENTOS POR PAGAR	132,024.45
IMPUESTOS POR PAGAR	- 285,525.25
IVA POR PAGAR	9,022,497.16
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO:	25,000,789.12

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	4,000.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,426,741.55
PERDIDA DE EJERCICIO 2002	- 7,354,584.89
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,301,500.61
TOTAL DEL CAPITAL:	11,377,657.27

TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL **36,378,446.39**

PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD SC

(Firma)

C.P. NORMA HERNÁNDEZ GTZ.

**PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD, S.C.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE JULIO 2003**

INGRESOS:	
VENTAS	49,242,175.03
DEVOLUCIONES Y REB SOBRE VENTAS	-
TOTAL DE INGRESOS:	49,242,175.03
UTILIDAD BRUTA	49,242,175.03
GASTOS DE OPERACIÓN:	
GASTOS DE PRODUCCIÓN	20,160,830.97
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	15,728,603.65
TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN:	35,889,434.62
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y GTOS.	13,352,740.41
OTROS INGRESOS Y GASTOS:	
PRODUCTOS FINANCIEROS	18,682.73
OTROS PRODUCTOS	320.30
GASTOS FINANCIEROS	70,242.83
OTROS GASTOS	-
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS:	- 51,239.80
RESULTADO CONTABLE	13,301,500.61

PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD SC

(Firma)

C.P. NORMA HERNÁNDEZ GTZ.

CREATIVA INTEGRAL, S.C.
BALANCE GENERAL 31 JULIO 2003

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE:

CAJA	15,000.00
BANCOS	- 1,593.36
CLIENTES	219,500.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	37,473.26
IVA X ACREDITAR	469.65
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE:	270,849.55

TOTAL DE ACTIVO **270,849.55**

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO CORTO PLAZO

PROVEEDORES	-
ACREEDORES DIVERSOS	8,341.50
DOCUMENTOS POR PAGAR	-
IMPUESTOS POR PAGAR	50,404.92
IVA POR PAGAR	91,238.54
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO:	149,984.96

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	20,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	100,864.59
TOTAL DEL CAPITAL:	120,864.59

TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL **270,849.55**

CREATIVA INTEGRAL, S.C.
(Firma)

C.P. NORMA HERNÁNDEZ GTZ.

**CREATIVA INTEGRAL, S.C.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 JULIO 2003**

INGRESOS:	
VENTAS	1,893,043.46
DEVOLUCIONES Y REB SOBRE VENTAS	-
TOTAL DE INGRESOS:	1,893,043.46
UTILIDAD BRUTA	1,893,043.46
GASTOS DE OPERACIÓN:	
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,791,538.87
	-
TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN:	1,791,538.87
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y GTOS.	101,504.59
OTROS INGRESOS Y GASTOS:	
PRODUCTOS FINANCIEROS	-
OTROS PRODUCTOS	640.00
GASTOS FINANCIEROS	-
OTROS GASTOS	-
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS:	640.00
RESULTADO CONTABLE	100,864.59

CREATIVA INTEGRAL, S.C.
(Firma)

C.P. NORMA HERNÁNDEZ GTZ.

PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD, S.C.

AVISO DE FUSION

Por Asamblea General de fecha 4 de agosto de 2003, "PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD", S.C. como sociedad fusionante, y "CREATIVA INTEGRAL", S.C. como sociedad fusionada acordaron fusionarse, para lo cual entre otras tomaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA: Integrar al capital social de "PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD", S.C. el capital representativo de "CREATIVA INTEGRAL", S.C., para quedar en \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDA: Los socios suscribieron en proporción a su respectiva representación el capital social que se integra al de "PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD", S.C., para quedar en la cantidad de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

TERCERA: "PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD", S.C., se convertirá en la titular de todos los bienes y derechos sujetos a todas las obligaciones que aparecen en los Balances Generales de la sociedad "CREATIVA INTEGRAL", S.C., presentado al 31 de julio 2003, y de los que hubiere generado después de esta fecha al momento en que surta plenos efectos la integración del patrimonio.

CUARTA: Se hizo constar que no existen obligaciones patronales a cargo de la sociedad fusionada, aceptando "PAUTA CREATIVA PUBLICIDAD", S.C., que en caso de surgir alguna, con posterioridad a esa fecha, será asumida por su parte.

QUINTA: La fusión surtirá efectos entre las partes, una vez inscrito en la sección correspondiente del Registro Público de Comercio el acuerdo de fusión respectivo.

Srita. Ma. Dolores Franco Cendejas
Delegada Especial de la Asamblea
(Firma)

México D.F. a 10 de septiembre de 2003

OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS, S.C.**AVISO DE FUSION**

Por Asamblea General de fecha 1 de agosto de 2003, "OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS", S.C. como sociedad fusionante, así como "PIBE PROTECCIÓN PATRIMONIAL", S.C., como sociedad fusionada acordaron fusionarse, para lo cual entre otras tomaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA: Integrar al capital social de "OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS", S.C. el capital representativo de "PIBE PROTECCIÓN PATRIMONIAL", S.C., para quedar en \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDA: Los socios suscribieron en proporción a su respectiva representación el capital social que se integra al de "OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS", S.C., para quedar en la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

TERCERA: "OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS", S.C. se convertirá en la titular de todos los bienes y derechos sujetos a todas las obligaciones que aparecen en los Balances Generales de la sociedad "PIBE PROTECCIÓN PATRIMONIAL", S.C., presentado al 31 de julio de 2003, y de los que hubieren generado después de esta fecha al momento en que surta plenos efectos la integración del patrimonio.

CUARTA: Se hizo constar que no existen obligaciones patronales a cargo de las sociedades fusionadas, aceptando "OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS", S.C., que en caso de surgir alguna, con posterioridad a esa fecha, será asumida por su parte.

QUINTA: La fusión surtirá efectos entre las partes al momento de la firma de las asambleas de cada una de las sociedades entre las cuales se llevará a cabo la fusión.

Julieta Gerger Sánchez
Delegada Especial de la Asamblea

(Firma)

México D.F. a 16 de agosto de 2003

OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS S.C.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE JULIO 2003

ACTIVO CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	397,021.49
INVERSIONES	37,832.71
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	2,928,127.66
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,284,308.97
IMPUESTOS ANTICIPADOS	1,263,793.16
IVA ACREDITABLE	161,316.45
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	366,787.85
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	7,439,188.29
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2,456,066.72
TOTAL ACTIVO	9,895,255.01
PASIVO A CORTO PLAZO	
PROVEEDORES	11,341,942.61
ACREEDORES DIVERSOS	4,365,316.61
IMPUESTOS POR PAGAR	626,730.81
TOTAL PASIVO	16,333,990.03
PATRIMONIO	
PATRIMONIO	5,000.00
SOCIOS CUENTAS PERSONALES	-73,936.46
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-6,570,452.97
RESULTADO DEL EJERCICIO	200,654.41
TOTAL CAPITAL	-6,438,735.02
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	9,895,255.01

(Firma)

C.P. GUILLERMO CAMARGO CARRANZA

OROZCO FELGUERES Y ASOCIADOS, S.C.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2003

INGRESOS:	
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	3,630,228.61
INGRESO NETOS	3,630,228.61
COSTO DE VENTAS:	
SERVICIOS PROFESIONALES	1,408,593.36
LOCAL E INSTALACIONES	563,761.58
TOTAL COSTO DE VENTAS	1,972,354.94
UTILIDAD BRUTA	1,657,873.67
GASTOS DE OPERACIÓN	1,497,527.90
UTILIDAD DE OPERACIÓN	160,345.77
OTROS GASTOS	208.50
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	
PRODUCTOS FINANCIEROS	53,884.09
GASTOS FINANCIEROS	13,366.95
TOTAL COSTO INT. DE FINANCIAMIENTO	40,517.14
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	200,654.41
ISR	0.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	200,654.41

(Firma)

C.P. GUILLERMO CAMARGO CARRANZA

PIBE PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.C.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2003

INGRESOS:	
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	0.00
INGRESO NETOS	0.00
COSTO DE VENTAS:	
SERVICIOS PROFESIONALES	0.00
LOCAL E INSTALACIONES	0.00
TOTAL COSTO DE VENTAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	0.00
GASTOS DE OPERACIÓN	0.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	0.00
OTROS GASTOS	0.00
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,321.88
GASTOS FINANCIEROS	0.00
TOTAL COSTO INT. DE FINANCIAMIENTO	4,321.88
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	4,321.88
ISR	0.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	4,321.88

(Firma)

C.P. FELIPE GAMA PEREZ

PIBE PROTECCION PATRIMONIAL S.C.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE JULIO 2003

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	9,653.72
INVERSIONES	196,090.10
CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	13,550,000.00
IVA ACREDITABLE	432.20
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	13,756,176.02

TOTAL ACTIVO 13,756,176.02

PASIVO A CORTO PLAZO

PROVEEDORES	0.00
IMPUESTOS POR PAGAR	1,767,967.56
TOTAL PASIVO	1,767,967.56

PATRIMONIO

PATRIMONIO	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,983,886.58
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,321.88

TOTAL CAPITAL 11,988,208.46

SUMA DE PASIVO Y CAPITAL 13,756,176.02

(Firma)

C.P. FELIPE GAMA PEREZ

SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE, S.A. DE C.V.**AVISO DE FUSION**

Por Asamblea General de fecha 3 de septiembre de 2003, "SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE", S.A. DE C.V. como sociedad fusionante, y "ABC EN EL SERVICIO", S.C. como sociedad fusionada acordaron fusionarse, para lo cual entre otras tomaron las siguientes resoluciones:

PRIMERA: Integrar al capital social de "SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE", S.A. DE C.V. el capital representativo de "ABC EN EL SERVICIO", S.C., para quedar en \$ 453,500.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDA: Los socios suscribieron en proporción a su respectiva representación el capital social que se integra al de "SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE", S.A. DE C.V., para quedar en la cantidad de \$453,500.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

TERCERA: "SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE", S.A. DE C.V. se convertirá en la titular de todos los bienes y derechos sujetos a todas las obligaciones que aparecen en los Balances Generales de la sociedad "ABC EN EL SERVICIO", S.C., presentado al 31 de agosto 2003, y de los que hubiere generado después de esta fecha al momento en que surta plenos efectos la integración del patrimonio.

CUARTA: Se hizo constar que no existen obligaciones patronales a cargo de la sociedad fusionada, aceptando "SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE", S.A. DE C.V., que en caso de surgir alguna, con posterioridad a esa fecha, será asumida por su parte.

QUINTA: La fusión surtirá efectos entre las partes, una vez inscrito en la sección correspondiente del Registro Público de Comercio el acuerdo de fusión respectivo.

Srita. Ma. Dolores Franco Cendejas
Delegada Especial de la Asamblea
 (Firma)
México D.F. a 10 de septiembre de 2003

SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DE 2003 AL 31 DE AGOSTO DE 2003.

INGRESOS	2,204,869.56
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,289.20
UTILIDAD VENTA DE ACTIVO FIJO	0.00
OTROS INGRESOS	134.00
TOTAL DE INGRESOS:	<u>2,211,292.76</u>
UTILIDAD BRUTA	2,211,292.76
GASTOS DE OPERACIÓN	1,119,568.62
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	341,779.44
GASTOS FINANCIEROS	400.37
OTROS GASTOS	7,000.00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN:	<u>742,544.33</u>
UTILIDAD ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	1,475,877.70
UTILIDAD NETA:	<u><u>1,475,877.70</u></u>

(Firma)

Lic. Oscar Luis Saldaña Martínez

SERVICIOS CORPORATIVOS MARBE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2003.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA	2,550.89	PROVEEDORES	850,000.00
BANCOS	1,678,611.78	ACREEDORES DIVERSOS	1,330,000.00
CLIENTES	0.00	IMPUESTOS POR PAGAR	49,940.02
DEUDORES DIVERSOS	0.00		
INMUEBLES PARA VENTA	1,065,519.06		
IVA ACREDITABLE	121,941.59		
ANTICIPOS I.S.R.	71,489.97		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	2,940,113.29	TOTAL DE PASIVO CORTO PLAZO	2,229,940.02
ACTIVO NO CIRCULANTE		CAPITAL	
MOBILIARIO Y EQ OFICINA	2,336.89	CAPITAL SOCIAL	448,500.00
EQUIPO DE COMPUTO	3.04	RESULTADOS ACUMULADOS	240,275.35
EQUIPO DE TRANSPORTE	619,740.81	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,475,877.05
MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	61,268.61		
TERRENOS	0.00		
GASTOS DIFERIDOS	32,000.00		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	715,349.35	TOTAL DE CAPITAL	1,425,522.62
TOTAL ACTIVO	3,655,462.64	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	3,655,462.64

(Firma)

Lic. Oscar Luis Saldaña Martínez

**ABC EN EL SERVICIO, S.C.
BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2003**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE	855,156.52	PASIVO CORTO PLAZO	112,069.57
CAJA Y BANCOS	5,000.00	PROVEEDORES	1,200.00
INVERSIONES	0.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
CLIENTES	850,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
DEUDORES DIVERSOS	0.00	IVA POR TRASLADAR	<u>110,869.57</u>
IVA POR ACREDITAR	156.52		
		PASIVO LARGO PLAZO	0.00
FIJO	0.00		0.00
DIFERIDO	0.00		
		CAPITAL CONTABLE	743,086.95
		CAPITAL SOCIAL	5,000.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>738,086.95</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>855,156.52</u>	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>855,156.52</u>

**ABC EN EL SERVICIO, S.C.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2003**

INGRESOS POR SERVICIOS	739,130.43
GASTOS DE OPERACIÓN	1,043.48
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>738,086.95</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u>0.00</u>
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	738,086.95
UTILIDAD NETA	<u><u>738,086.95</u></u>

(Firma)

C.P. José Octavio Pérez Macedo

**INMOBILIARIA APICAL, S. A
AVISO DE TRANSFORMACIÓN.**

En cumplimiento de lo dispuesto 182, Fracción VI, Fracción XI y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general, que "Inmobiliaria Apical", S. A., en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de mayo de 2003, se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:

- 1.- Cambio de Régimen de Administración de Administrador único, a Consejo de Administración.
- 2.- La transformación de la sociedad de su actual naturaleza jurídica de Sociedad Anónima de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 2.- El capital mínimo fijo será la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), en tanto que la parte variable será ilimitada. El valor nominal de cada acción es de: \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M. N.)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2003.

INMOBILIARIA APICAL, S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2003

ACTIVO		CAPITAL CONTABLE	
FIJO		Capital Social	\$2,500,000.00
		Exceso en la Actualización del	
Edificio	<u>\$5,000,000.00</u>	Capital Contable	<u>\$2,500,000.00</u>
SUMA EL ACTIVO	<u><u>\$5,000,000.00</u></u>	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>\$5,000,000.00</u></u>

México, D. F. 29 de agosto de 2003

(Firma)

SRA. PATRICIA ELIZONDO JARERO
DELEGADA ESPECIAL

INMOBILIARIA AMPO, S. A
AVISO DE TRANSFORMACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto 182, Fracción VI, Fracción XI y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general, que "Inmobiliaria Ampo", S. A., en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de mayo de 2003, se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:

- 1.- Cambio de Régimen de Administración de Administrador único, a Consejo de Administración.
- 2.- La transformación de la sociedad de su actual naturaleza jurídica de Sociedad Anónima de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 3.- El capital mínimo fijo será la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), en tanto que la parte variable será ilimitada. El valor nominal de cada acción es de: \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2003.

INMOBILIARIA AMPO, S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2003

ACTIVO		CAPITAL CONTABLE	
FIJO		Capital Social	\$ 350,000.00
		Exceso en la Actualización del	
Edificio	\$ 5,500,000.00	Capital Contable	\$ 5,150,000.00
SUMA EL ACTIVO	<u>\$ 5,500,000.00</u>	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 5,500,000.00</u>

México, D. F. 29 de agosto de 2003

(Firma)

SRA. PATRICIA ELIZONDO JARERO
DELEGADA ESPECIAL

**INMOBILIARIA ANCER, S. A.
AVISO DE TRANSFORMACIÓN.**

En cumplimiento de lo dispuesto 182, Fracción VI, Fracción XI y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general, que "Inmobiliaria Ancer", S. A., en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de mayo de 2003, se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:

- 1.- Cambio de Régimen de Administración de Administrador único, a Consejo de Administración.
- 2.- La transformación de la sociedad de su actual naturaleza jurídica de Sociedad Anónima de Capital Fijo a Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 3.- El capital mínimo fijo será la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), en tanto que la parte variable será ilimitada. El valor nominal de cada acción es de: \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M. N.)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2003.

INMOBILIARIA ANCER, S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2003

ACTIVO	CAPITAL CONTABLE
FIJO	
	Capital Social \$ 600,000.00
Edificio \$8,000,000.00	Exceso en la Actualización del Capital Contable \$ 7,400,000.00
SUMA EL ACTIVO <u>\$8,000,000.00</u>	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL <u>\$ 8,000,000.00</u>

México, D. F. 29 de agosto de 2003

(Firma)

SR. C. P. Y L. A. E. GILBERTO ELIZONDO JARERO
DELEGADO ESPECIAL

TKM CUSTOMER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**Aviso y Convocatoria a****Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**

Se les comunica a los accionistas de TKM Customer Solutions, S.A. de C.V., que con fecha 25 de agosto del año en curso, la asamblea extraordinaria de accionistas de la Sociedad resolvió aumentar la parte variable del capital en la cantidad de \$5,065,000.00 (Cinco millones sesenta y cinco mil pesos 00/100) por medio de la capitalización de aportaciones para aumentos de capital recibidas por la Sociedad durante 2002 así como la regularización de los aumentos acordados por la Sociedad anteriormente.

La referida asamblea de accionistas de fecha 25 de agosto resolvió asimismo que el acuerdo de aumento de capital adoptado fuere publicado en el Periódico Oficial de la localidad de la Sociedad de conformidad con lo establecido en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y que asimismo, los accionistas ausentes en la citada asamblea de fecha 25 de agosto de 2003 interesados en ejercitar el derecho de preferencia que les otorgan los estatutos de la Sociedad y el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, suscriban las acciones que les correspondan en proporción a su tenencia accionaria y exhiban en efectivo (o acrediten haber efectuado el depósito correspondiente mediante la entrega de la ficha de depósito bancario en fondos inmediatamente disponibles en la cuenta que se les notifique al efecto previa solicitud), el monto que les corresponda dentro de los quince días siguientes a la publicación del acuerdo de aumento en el Periódico Oficial de la localidad ante la caja de la Sociedad, sita en el domicilio referido a continuación.

Asimismo, por medio de la presente con fundamento en lo establecido en el Artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 08 de Octubre del 2003, en el domicilio de la Sociedad, sito en Casas Grandes No. 140, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020 en México, Distrito Federal, de conformidad con el siguiente.

Orden del Día

I.- Informe a los accionistas sobre el ejercicio del derecho de preferencia a suscribir el aumento de capital en la parte variable, acordado por la asamblea extraordinaria de la sociedad TKM Customer Solutions, S.A. de C.V. en fecha 25 de agosto de 2003, y resoluciones al respecto.

II.- Designación de las personas para que concurran ante el Notario Público de su elección a protocolizar las resoluciones que se tomen.

México D.F. a 23 de Septiembre de 2003.

(Firma)

Ramón Gutiérrez González
Administrador Único

IRONI, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2003
(pesos)

Activos	00.00
Caja	00.00
Bancos	00.00
Total de activos	00.00
Pasivo	00.00
Total de Pasivos	00.00
Capital	
Capital Social Fijo	1,800.00
Resultado de ejercicios anteriores	00.00
Resultado del ejercicio	1,800.00
Total de capital	00.00

Total pasivo y capital	00.00
	=====

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. A 9 de Septiembre de 2003

Liquidador

(Firma)

 Sr. Leodriel Toledo Cabrera.

OLAM, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2003
(pesos)

Activos	00.00
Caja	00.00
Bancos	00.00
Total de activos	00.00
Pasivo	00.00
Total de Pasivos	00.00
Capital	
Capital Social Fijo	1,800.00
Resultado de ejercicios anteriores	00.00
Resultado del ejercicio	-3,041.00
Total de capital	-1,241.00

Total pasivo y capital	-1,241.00
	=====

La publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. A 9 de Septiembre de 2003

Liquidador

(Firma)

 Sr. Leodriel Toledo Cabrera.

**INMOBILIARIA CALGU, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE JULIO DE 2003**

Activo	
Total del activo	<u><u>0</u></u>
Pasivo	
Pasivo Circulante	
Cuentas y documentos por pagar	<u>340,380</u>
Total del pasivo	<u><u>340,380</u></u>
Capital Contable	
Capital Social	100,000
Resultado de ejercicios anteriores	(432,214)
Resultado del ejercicio	<u>(8,166)</u>
Total del Capital Contable	<u><u>(340,380)</u></u>
Suman Pasivo Total y Capital Contable	<u><u>0</u></u>

México D.F., a 31 de julio de 2003
Liquidador
Sra. Cecilia Mariscal Stephens
(Firma)

IMPULSORA DE TABICON, S. A. DE C. V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

Activo		Capital	
Bancos	5,134.80	Socios cuenta de liquidación	5,134.80
Total del activo	<u><u>5,134.80</u></u>	Total de capital	<u><u>5,134.80</u></u>

El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México D. F., a 01 de septiembre de 2003.
(Firma)
Liquidador
Lic. Miguel Vázquez Hernández

CPH MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V.

Estado de Posición Financiera del 1/01/03 al 19/08/03 (inicio del ejercicio de liquidación)

ACTIVO	PASIVO
Activo Circulante	Pasivo Circulante
Caja chica 3,000.00	Impuestos por pagar 201,559.59
Bancos 1,848,539.08	Acreedores diversos <u>1,526,126.95</u>
I.V.A. acreditable 186,476.95	
I.S.R. retenido 1,042.35	Total de Pasivo Circulante 1,727,686.54
Deudores diversos <u>18,102.45</u>	
Total de Activo Circulante 2,057,160.83	Suma del Pasivo <u>1,727,686.54</u>
Activo Fijo	Capital Contable
Equipo de computo 46,256.27	Capital social 4,328,440.00
Equipo de transporte 277,855.73	Resultado del ejercicio - 7,077.12
Mob. y equipo de oficina <u>5,012.74</u>	Actualización capital social 623.79
Total de Activo Fijo 329,124.74	Utilidad o pérdida del ejercicio <u>- 3,676,497.61</u>
Depreciación acumulada - 13,109.97	Total del Capital Contable <u>645,489.06</u>
Activo Diferido	
Total de activo diferido 0.00	
SUMA DEL ACTIVO <u>2,373,175.60</u>	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL <u>2,373,175.60</u>

(Firma)

Sr. Hiroshi Ishihara Tanaka
(Liquidador de la sociedad)

CPH MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados al 19 de agosto de 2003 (inicio del ejercicio de liquidación)

Ingresos	Periodo		Acumulado	
Productos financieros		-	1,162.09	
Utilidad o pérdida cambiaria	-	83,567.03	-	125,589.54
Otros ingresos		<u>8,367.73</u>		<u>8,367.73</u>
Total de ingresos	-	75,199.30	-	116,059.72
Egresos				
Gastos de administración		1,981,270.30		3,555,452.78
Gastos financieros		<u>0.00</u>		<u>4,985.11</u>
Total de Egresos		1,981,270.30		3,560,437.89
Utilidad o pérdida	-	<u>2,056,469.60</u>	-	<u>3,676,497.61</u>

(Firma)

Sr. Hiroshi Ishihara Tanaka
(Liquidador de la sociedad)

GRUPO BONAZZI, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2003

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	345,477.00		CONTRIBUYENTES A FAVOR	327,998.00
--------	------------	--	---------------------------	------------

SUMA EL ACTIVO TOTAL	673,475.00			
----------------------	------------	--	--	--

PASIVO

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	5,000,000.00		CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACION	1,586,600.00
-------------------	--------------	--	--	--------------

RESERVA LEGAL	145,611.00		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	(2,445,245.00)
---------------	------------	--	---	----------------

PERDIDA DEL EJERCICIO	(3,613,491.00)		SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	673,475.00
--------------------------	----------------	--	---------------------------------	------------

SUMA DEL PASIVO CAPITAL CONTABLE	673,475.00			
----------------------------------	------------	--	--	--

México D.F. a 11 de Agosto de 2003

LIQUIDADOR

(Firma)

BENJAMÍN CHEREM DICHI

**ECS ASESORES EN ASEGURAMIENTO DE
RIESGO AMBIENTAL, S.A. DE C.V. (En liquidación)**
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
1 DE JULIO DE 2003

ACTIVOS	89,714.05
Efectivo en Caja	89,714.05
PASIVOS	0.00
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social Fijo	62,000.00
Capital Social Variable	27,714.05
Resultados Acumulados	0.00
Total de capital contable	89,714.05
Total pasivo y capital	89,714.05

(Firma)
Fidel Serrano Rodulfo
Liquidador

STANHOME MEXICANA, S.A. DE C.V.
AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 23 de mayo de 2003, los accionistas de la Sociedad acordaron disminuir el capital social, en su parte variable, en OCHENTA MILLONES (80'000,000) de pesos, mediante la amortización de OCHENTA MILLONES (80'000,000) de acciones.

Este aviso se publica de conformidad con el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de mayo de 2003.
(Firma)
Lic. Antonio Obregón Barrena
Secretario del Consejo de Administración

STANHOME DE MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 19 de mayo de 2003, los accionistas de la Sociedad acordaron disminuir el capital social, en su parte variable, en OCHENTA MILLONES (80'000,000) de pesos, mediante la amortización de OCHOCIENTAS MILLONES (800'000,000) de acciones.

Este aviso se publica de conformidad con el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de mayo de 2003.
(Firma)
Lic. Antonio Obregón Barrena
Secretario del Consejo de Administración

“PLANEACION, AMBIENTACION Y PROYECTOS”
S.A DE C.V

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley General de Sociedad Mercantiles, “PLANEACION, AMBIENTACION Y PROYECTOS”, S.A DE C.V, informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de Socios se acordó la disminución del Capital Social en la Parte Fija por la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL) quedando así un Capital Social en la Parte Fija de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), y en la parte variable por \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL)

(Firma)

ING. ARMANDO PIZAÑA PEREZ
ADMINISTRADOR UNICO

FEYU, S. A.

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**)

- A V I S O -

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 184 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTE JUZGADO EN EJECUCIÓN FORZOSA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA, DICTADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS, EN EL INCIDENTE MERCANTIL NÚMERO 58/2001 QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LAS EMPRESAS FEYU, SOCIEDAD ANÓNIMA; INMOBILIARIA SAME, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y AUTROMOTRIZ ISABELA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA QUE COMPAREZCAN EN EL DOMICILIO DE LAS MISMAS, UBICADO EN CALLE ANDALUCIA, DESPACHO 2, EDIFICIO 54, COLONIA ALAMOS, CÓDIGO POSTAL 03400, **A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES**, A FIN DE CELEBRAR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, ORDENADA EN EL INCISO I DEL CONSIDERANDO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN ANTES REFERIDA, EN LA CUAL SE TRATARÁ LA EMISIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LOS SOCIOS YOUSSEF HANNA MEKDESSI SALOMON Y YAMEL KARAM MACCISE, O EN SU DEFECTO DE LOS CERTIFICADOS PROVISIONALES A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY GENERAL EN CITA.

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES.

A T E N T A M E N T E.

EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

(Firma)

LIC. CARLOS MANUEL PADILLA PEREZ VERTTI.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE PROMOTORA BLUE SHOT, S.A. DE C.V, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, NÚMERO 77, DÉCIMA TERCER ÉPOCA.

En la página, 80 renglón 2:

DICE: PRIMERA PUBLICACIÓN

DEBE DECIR: SEGUNDA PUBLICACIÓN

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y
DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

(Firma)

ERNESTINA GODOY RAMOS

E D I C T O S**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
E D I C T O .**

Sr. T.R. COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. e INFOBIP, S.A. DE C.V. (REPRESENTANTE LEGAL).

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por IBM DE MEXICO, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. en contra de T.R. COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. e INFOBIP, S.A. DE C.V.- Expediente 450/2001. Se ordeno hacer la publicación de la Sentencia Definitiva de fecha dieciocho de febrero del año dos mil tres.- **PRIMERO:** Procedió la vía EJECUTIVA MERCANTIL en la que la actora probó su acción y los codemandados TR COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. e INFOBIP, S.A. DE C.V. no comparecieron a juicio, constituyéndose en rebeldía.- **SEGUNDO:** Se condena a los codemandados a pagar a la parte actora dentro de un plazo de CINCO DIAS contados a partir de que cause ejecutoria ésta sentencia o sea legalmente ejecutable la cantidad de 701,139.00 DOLARES NORTEAMERICANOS (SETECIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE DOLARES 00/100 MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en los Estados Unidos Mexicanos publicado por el Banco de México, diariamente en el Diario Oficial de la Federación vigente al momento de pago, más el pago de los intereses ordinarios sobre saldos insolutos de la suerte principal a razón de una tasa variable anual, igual al porcentaje que resulte de adicionar 3.29 puntos porcentuales anuales a la Tasa Libor (London Interbank Offered Rate) al plazo de seis meses, desde la fecha de suscripción del pagaré base de la acción hasta la fecha en que la parte demandada se constituyó en mora, previa liquidación en ejecución de sentencia, más el pago de los intereses moratorios causados sobre los saldos insolutos de la suerte principal, más los que se sigan causando hasta la total solución del adeudo, a razón del 2.5 puntos porcentuales mensuales adicionales a la Tasa Libor a plazo de seis meses, mismo que se capitalizaron en los términos pactados en el documento base de la acción, previa liquidación en ejecución de sentencia, más el pago del impuesto al valor agregado causado sobre las cantidades señaladas, más el pago de los gastos y costas generados, previa su liquidación en ejecución de sentencia.- **TERCERO:** En caso de que la parte demandada no cumpla con lo que fue condenada en este fallo, en el plazo señalado, sáquese a remate público lo embargado, y con su producto páguese a la parte actora.- **CUARTO:** Sáquese copia autorizada de ésta resolución y agréguese al legajo de sentencias.- **QUINTO:** Notifíquese a los codemandados TR COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. e INFOBIP, S.A. DE .C.V., por medio de edictos, los puntos resolutive de esta sentencia por TRES VECES consecutivos en la GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

México, D.F. a 28 de febrero del año 2003.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. INES CRISPINA HERNÁNDEZ ISLAS.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO.- Juzg. 14 civil.- EXP. 551/03.)

E D I C T O

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CHAPA MALDONADO JOSE ARTEMIO, EN CONTRA DE ABACO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. Y ABACO GRUPO FINANCIERO Y OTROS, EL C. JUEZ DECIMO CUARTO CIVIL, DICTO UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE: - -

- AUTO: "MEXICO, DISTRITO FEDERAL A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRES. - - - Con el oficio de cuenta... que remite la C. Jefe de la Oficialía de Partes de la Presidencia de este H. Tribunal y exhorto que... remite el C. Juez Duodécimo de lo Civil, del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en la Ciudad de MONTERREY, Nuevo León, deducido del expediente... 472/1998, que corresponde al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por JOSE ARTEMIO CHAPA MALDONADO, en contra de ABACO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., ABACO GRUPO FINANCIERO Y OTROS, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 551/2003... encontrándose ajustado a derecho el exhorto de mérito... dilíguese en sus términos y hecho que sea devuélvase a su lugar de origen por los conductos recibidos. Para tal efecto y en cumplimiento a los autos de fechas nueve de abril del año dos mil tres, diecisiete de octubre de dos mil dos y trece de julio de mil novecientos noventa y ocho, dictados por el C. Juez exhortante, se determina EMPLAZAR A LA CODEMANDADA ABACO GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V., mediante edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA (PERIODICO) OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, así como en el periódico EL SOL DE MEXICO, y en términos del auto de... trece de julio de mil novecientos noventa y ocho, para que dentro del término de NUEVE DIAS conteste ante el C. Juez exhortante la demanda entablada en su contra, oponiendo las excepciones que tuviere, previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad del juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, las mismas. Aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio; notificación que surtirá efectos a los DIEZ DIAS contados desde el siguiente al de la última publicación... NOTIFIQUESE...". **OTRO AUTO.-** Monterrey, Nuevo León, a 17 diecisiete de Octubre del año 2002, dos mil dos.- Por recibido el anterior escrito que suscribe... parte actora dentro de los autos que integran el expediente... 0472/1998, relativo al juicio ORDINARIO MERCANTIL... como se desprende del informe remitido a esta Autoridad... no fue posible dar con el aparadero del domicilio de la codemandada ABACO GRUPO FINANCIERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, es por lo cual esta Autoridad tiene a bien ordenar se gire atento exhorto con los insertos del caso al Honorable Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para que este a su vez se sirva ordenar el emplazamiento respectivo a la codemandada antes citada, mediante la publicación de edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial... en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación. Debiéndose prevenir para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, se le practicarán las subsecuentes notificaciones conforme al numeral 1069 del Código de Comercio... Notifíquese... **OTRO AUTO:** Monterrey Nuevo León, a 13 trece de julio de 1998 mil novecientos noventa y ocho.- Por recibido el anterior escrito y documentos que se acompañan, mediante el cual comparece el C. JOSE ARTEMIO CHAPA MALDONADO... apoderado General para pleitos y cobranzas de... BLANCA LAURA URIBE DE ROCHA promoviendo juicio ORDINARIO MERCANTIL, en contra de ABACO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. Y BANCO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en su calidad de Administrador del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores... que se admite a trámite... en consecuencia, por medio de las copias simples de la demanda y documentos adjuntos a la misma, debidamente sellados y confrontados... córrase traslado de ley a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de 9 nueve días ocurra ante esta autoridad a producir contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales... notifíquese personalmente a la demandada.- Regístrese y fórmese expediente.- Así lo acuerda y firma la C. Licenciada ALICIA IBARRA TAMEZ, Juez Duodécimo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado...".

MEXICO, D.F. A 15 DE AGOSTO DE 2003.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

(Firma)

LIC. ROMAN JUAREZ GONZALEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

PARA SU PUBLICACION TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA (PERIODICO) OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO EN EL PERIODICO EL SOL DE MEXICO.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

E D I C T O .

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, RESCISION DE CONTRATO, PROMOVIDO POR ALDYXA S.A. DE C.V., EN CONTRA DE SUBTERRANEO S.A. DE C.V., EXPEDIENTE B-333/2002, EL C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL LICENCIADO SIMON SILVA MARCIAL, CON FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 1055 FRACCION VIII DEL CODIGO DE COMERCIO, ORDENO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA SUBTERRANEO S.A. DE C.V., EN TERMINOS DEL ARTICULO 1070 DE LA LEY EN CITA POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS POR LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL, HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA, CONTADOS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO QUEDANDO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO PARA QUE LAS RECOJA POR CONDUCTO DE PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO PREVIA RAZON QUE SE DEJE EN AUTOS. AUTO DE EMPLAZAMIENTO: " México Distrito Federal a cuatro de mayo del año dos mil dos. Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, formese el expediente número B-333/2002, y regístrese en el libro de Gobierno como corresponde, se tiene por presentado al C. DIEGO HERNAN AREVALO PEREZ, en su carácter de apoderado de ALDYXA, S.A. DE C.V., personalidad que se le reconoce en términos del testimonio notarial presentado, demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de SUBTERRANEO, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, las prestaciones que se indican, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se admite a tramite en la vía y forma propuesta y con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de NUEVE DIAS produzca (n) su contestación a la demanda instaurada en su contra, se tiene por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizadas a las personas que menciona para los fines indicados". "Notifíquese. Lo proveyó y firmo la C. Juez Trigesimo Cuarto de lo Civil Licenciado SIMÓN SILVA MARCIAL, que actúa con el C. Secretario de Acuerdos B), Licenciado. FAUSTO VÁZQUEZ APARICIO, quien autoriza y da fe. Doy fe."

EL SECRETARIO DE ACUERDOS B)
(Firma)

LIC. FAUSTO VÁZQUEZ APARICIO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.**- Juzgado.- 52 de lo Civil "B".- Secretaría.- Exp. 634/98.- Oficio Núm. ****)

CC. JORGE HUMBERTO RIVERO VARON Y LOURDES ALFARO MENDOZA DE RIVERO.

En los autos del juicio **Ejecutivo Mercantil** promovido por **BANCO OBRERO, S.A. HOY OPERADORA DE ACTIVOS ALFA S.A. DE C.V.** en contra de **RIVERO VARON JORGE HUMBERTO Y OTRO**, expediente **634/98**, mediante proveído de fecha doce de febrero del año dos mil dos, se ordeno requerir a Usted por este medio el pago de la cantidad de **\$817,166.50 (OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL)**, por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales que se reclaman, requerimiento y notificación que surte sus efectos a los ocho días siguientes de la ultima publicación de este edicto, contando con un término de **TREINTA DIAS** a partir de que surta efectos esta notificación, para que comparezca al local de este juzgado para recibir las copias de traslado que se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado, y **CINCO DIAS** contados a partir de que reciba las copia de traslado, para que haga paga llana u oponga las excepciones y defensas que tuviere, así como para que señale bienes de su propiedad, para embargo, que basten a garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido que en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el derecho de señalar bienes pasará a la actora y las diligencias en que deba tener intervención se practican en el local de este juzgado sin su presencia de conformidad con los artículos 113 y 535 del Código de Procedimientos Civiles supletoriamente a la legislación mercantil.

México, Distrito Federal, a cuatro de junio del año dos mil tres.

El C. SECRETARIO DE ACUERDOS
(Firma)
LIC. JESUS VALENZO LOPEZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por tres veces consecutivas **en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.**